



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, julio de 2026

Señor(a)

Constanza Montalvo Rodríguez

Supervisor(a) contrato No. **CO1.PCCNTR.7444503 de 2026**

Líder SENNOVA

Palmira Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR. 7444503 de 2026.**

María Adelaida Upegui Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31.986.802 de Palmira- Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Biotecnología Industrial de Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: [Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/Cte. (\$49.743.719). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$4.421.664). b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. (\$4.737.497) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$2.684.582).

Plazo: 17 de diciembre de 2026

Objeto: Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión como instructor para el acompañamiento y orientación de la formación profesional integral en los programas de acuerdo con el perfil requerido, en formación titulada y/o complementaria, bajo modalidades presencial, virtual o a



distancia, según los lineamientos del Centro de Biotecnología Industrial de la Regional Valle, vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar oportunamente, según la programación, en las jornadas de desarrollo curricular del Centro de Formación	Se participó de reuniones de alistamiento para el desarrollo curricular en los tecnólogos asignados.	Actas de reuniones con los equipos ejecutores de los programas y reuniones coordinación académica.
2	Desarrollar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Diligenciar la activación de Sofia Plus y Zajuna para poder realizar el DFP a las fichas asignadas en el trimestre 2: 3388903 3388904 3388905 3388906 3511885	Pantallazos de acompañamientos académicos.
3	Reportar oportunamente novedades en relación con las fichas asignadas, de aprendices y de los ambientes de formación correspondientes y la asignación de tiempos del instructor.	Llevar las novedades de: los aprendices, ambientes y asignación de tiempos.	Pantallazo de programación de horario de las fichas.
4	Realizar entrega de los diferentes documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual en las fechas requeridas o plazos establecidos de acuerdo con los lineamientos del	Se realizan los informes de actividades y cumplimiento de contrato para el presente mes, en las fechas estipuladas.	Pantallazo de las carpetas GF y GC del mes de julio.



	Centro de Formación.		
5	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación y registrando oportunamente (una vez agotada la programación de (l/ los) resultado(s) de aprendizaje) los juicios evaluativos en el aplicativo.	Realizar la evaluación a las fichas asignadas.	Reporte de juicios de evaluación Sofia Plus
6	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral	Apoyar proceso de registros calificados de la condición de investigación para los registros calificados.	Informe de la condición de investigación para el Registro Calificado del Tecnólogo en Desarrollo de Sistemas de Información.
7	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos de aprendices, en los procesos de formación que se requiera.	Revisar la planeación pedagógica de las fichas asignadas, para la formación e igualmente, validar los datos personales de los aprendices para asegurar una adecuada matrícula que les permita tener una buena ruta de aprendizaje; tanto académica como administrativa	Correo enviados a los aprendices, recordando entrega de evidencias de aprendizaje.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 1082625362 del operador APORTES EN LINEA **Aportes a Salud, (SOS) Pensiones (COLPENSIONES) y ARL, (SURA)** correspondiente al mes de **junio del 2026**.

Cordialmente,

María Adelaida Upegui Córdoba

Contratista

C.C. No. 31986802

Constanza Montalvo Rodríguez

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7444503 de 2026**



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.”